C A M P U S



Imponer el catalán es «inconstitucional» y «discriminatorio»

LOS EXPERTOS CONSULTADOS CREEN QUE OBLIGAR A LOS PROFESORES A APRENDER ESTA LENGUA REDUCE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN DETRIMENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

LOS DOCENTES

ASEGURAN QUE 60

HORAS NO BASTAN

PARA APRENDER

EL IDIOMA

EL 93% DE LOS

EXÁMENES DE

SELECTIVIDAD SE

HIZO EN CATALÁN

EL AÑO PASADO

Ninguna carrera opta por tres años

Al contrario de lo que han venido vendiendo las autoridades universitarias españolas, la convergencia europea no supondrá la implantación de grados de tres años. Así se demostró ayer con motivo de la presentación de las directrices de 13 de las 22 titulaciones incluidas en el nuevo catálogo el pasado mes de octubre. Las seis directrices que faltan se completarán y harán públicas a lo largo de febrero.

Salvador Ordóñez, secretario de Estado de Universidades e Investigación (en la foto), sometió ayer al juicio de la comisión externa su propuesta de mapa, que implica pasar de las IAO diplomaturas y licenciaturas existentes hasta ahora a sólo 79 grados. PÁGINA 3

HONORIS CAUSA

FANNY STEVENSON: EL TESORO DE LA ISLA REBELDE

Eugenia Rico retrata a la compañera y musa de Robert L. Stévenson. A pesar de la diferencia de edad, el autor de *Doctor Jeckyll* y *Mister Hyde* «tardó años en descubrir que era un genio de la literatura pero supo inmediatamente que armaba a Fanny» asegura Rico. Ella estudiaba Bellas Artes en París, pero renunció a su prometedora carrera como pintora por apoyar al hombre que armaba. Juntos emprendieron el legendario viaje a los mares del Sur, pero «la muerte los alcanzó». PAGINA 8



JUANJO BECERRA/ ISABEL GARCÍA iscriminatorio», «discon stitucio n al», «oceánico disparate», «aberración», «desfachatez», «motivo de confrontación entre regiones», «de empobrecimiento»... Son las opiniones de los expertos consultados por CAMPUS sobre la propuesta de la Generalitat de Cataluña de obligar a los profesores

universitarios a acreditar su domi-

nio del catalán.
En estos momentos, la Consellería de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información (DURSI) del Gobierno catalán pre-

para un decreto-ley para que todo el que quiera dar clase o promocionar en una universidad pública catalana deba superar una prueba de suficiencia oral y escrita, como ya publicó EL MUNDO.

El objetivo es lograr que el catalán tenga más peso en los centros de educación superior, donde más del 60% de las clases se da ya en esa lengua, seis puntos por er cima que hace 10 años.

En universidades como la de Girona, la cifra llega al 90%. Y se dispara hasta el 93% cuando pasa revista a los alumnos que se examinaron de selectividad en catalán el año pasado. A principios de

los 90 sólo lo hacía el 53,3%. Las reacciones de la com

Las reacciones de la comunidad universitaria a la normativa no han tardado, al considerar que la medida discrimina a los dccentes no catalanoparlantes que quieran optar a uma plaza en esta región. De esta forma, se daría prioridad al conocimiento de catalán frente a la excelencia científica o académica de los carididatos, como apuntan Juan Gimeno, rector de la UNED, o Luis Valero Iglesias, profesor de la Universidad Rovira i Virgili.

Los expertos también aseguran

Los expertos también aseguran que 60 horas de formación no bastan para adquirir el nivel de catalán necesario para superar las pruebas, como se dice desde el Consejo Interuniversitario de Cataluña, formado por los rectores catalanes y presidido por el consejero de Universidades de la Gene-

dades de la Generalitat, Carles Solà, quien ha preferido no hacer declaraciones esta vez.

Esta respuesta ha sido generalizada entre los rectores españoles, a pesar de que se ha

pesar de que se ha pedido su opinión a todos. Han guardado silencio aduciendo, en la mayoría de los casos, que se trataba de temas políticos que atañán a otras comunidades o que aún no tenían una opinión formada.

Entre los que sí han respondido figuran rectores tanto de centros catalanes como del resto de España, catedráticos de Derecho, profesores de Filología, Lingüística... y docen-

tes que han vivido en primera persona la imposición del catalán en las aulas.

Es el caso de Josefina Albert, profesora de la Rovira i Virgili, a la que apartaron del tribunal que corregía

las pruebas de selectividad por denunciar la inexistencia de exámenes en español. Acudió a la Justicia y ésta le dio la razón. Francisco Caja, docente de la Universidad de Barcelona, también ha sufrido amenazas por defender el uso del castellano. SIGUE EN PÁGINAS 4 Y 5



¿POR DÓNDE ÍBAMOS?

LA REALIDAD Y EL DESEO.- Luisa Castro afirma que «la realidad de Cataluña es más amplia que esta distorsión». La reciente ganadora del Premio Biblioteca Breve se pregunta «cómo se orquestaría un sistema educativo laico donde castellano y catalán fueran una opción libre». PÁGINA 2

LECCIÓN DE CIENCIA

CONCEPCIÓN LECÁROZ. - Experta en Microbiología de la Universidad de Navarra, estudia el desarrollo de la brucelosis, una enfermedad bacteriana endémica. Su equipo ha ideado «una terapia más efectiva para la eliminación de bacterias en animales». PÁGINA 4

IDEAS PARA LAS VIVIENDAS DEL SIGLO XXI

La Politécnica de Madrid vuelve a ser la única universidad española seleccionada por el Departamento de Energía de Estados Unidos para participar en el concurso Solar Decathlon. El equipo madrileño se enfrenta al reto de construir una vivienda alimentada con paneles solares. PAGINA 6 **EL JAULARIO**

EL TOPO



LL IUFU

Pocos dudan ya de que la
Universidad española lleva casi dos años en un clima de anormalidad política, en lugar de la calma y la reflexión necesarias. Cada vez que se va a presentar una novedad trascendental para el futuro de nuestra educación superior, hasta los propios implicados en las reformas se enteran propios implicados en las reformas se enteran por el BOMEC (Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia). Ocurnó con los reales decretos de grado y posgrado, con las propuestas de las subcomisiones, con el borrador de la LOU... y ha vuelto a ocurrir con la propuesta de nuevo mapa de titulaciones, que salió ayer a la luz antes de que la expusiera oficialmente el Ministerio a la comisión externa. Esta vez, la cosa ha pasado de marrón oscuro. Carmen Ruiz-Rivas y Salvador Ordóñez comparecieron aver abochornados en el Consejo de Coordinación, entre los rectores que debían trabajar en las subcomisiones cundía el desánimo y la frustración; entre los periodistas, la indignación. Muchos coincidían en que semejante atmósfera no puede alumbrar nada bueno para el futuro de la Universidad.

la Universidad.

El mencionado mapa provisional fue enviado
el viernes por la tarde a los 17 miembros de la
comisión externa y sólo uno de ellos puede ser
el topo responsable de la filtración, pero muchos comentaban ayer el nombre de un rector norteño y hombre de confianza de Gregorio Peces-Barba. Ya se le señaló cuando se hicieron públicas las propuestas de las subcomisiones sobre este asunto. El había sido el único presidente de subcomisión que no había presentado su informe a la asamblea general de la CRUE, así que sólo él podía conocer el abanico completo de sugerencias de las subcomisiones. Si le ven, pregúntenle si es el topo, pero no esperen que les diga la verdad:

LA DRLA

NOTABLE

JAYIER UCEDA. La universidad que gobierna, la Politécnica de Madrid, promoverá el I Encuentro de la Mujer Universitaria ante el Mundo Profesional, que se celebrará en la Escuela de Arquitectura Técnica a principios del mes de marzo. Se trata de una iniciativa a imitar por otras instituciones académicas.

NOTABLE

DAVID AGUILAR. Es el rector de la Universidad de Granada, que figura como la primera de Europa en recepción de estudiantes erasmus. El curso pasado llegaron a esta ciudad andaluza más de 3.000 alumnos, un 25% más que el año anterior. Además, es la segunda universidad española que más estudiantes envía al extranjero, sólo por detrás de la Complutense de Madrid.

APROBADO

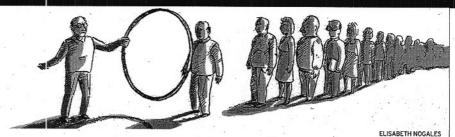
CARLOS BERZOSA. Cerca del 80% de los titulados de la Universidad Complutense durante las últimas tres promociones está trabajando en la actualidad. El tiempo que tardaron en encontrar empleo ronda los dos meses. El estudio realizado entre los licenciados también constata que el 40% logró trabajo tras realizar prácticas en una empresa.

SUSPENSO

MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO. La ministra de Educación sigue sin poder controlar las filtraciones interesadas a la prensa. El espectáculo vivido ayer en las dos ruedas de prensa convocadas por el Ministerio fue bochornoso. Una vez más, los periodistas se encontraron, ante el sonrojo de gran parte de las autoridades educativas, con que se les presentaban unos documentos ya publicados ese mismo día por un diario nacional.

Editor: Aurelio Fernández. Coordinadora: Gema García eonor. Aureino Fernandez. Coordinadora: Gema Garda. Redacción: Isabel Garda y Juanjo Becerra. Maquetación: Chano del Río. Publicidad: Carlos Piccioni. C/Pradillo, 42. 28002 Madrid. Tefi 91 586 46 89 (campus @elmundo.es) www.elmundo.es/universidad/

TRIBUNA



UNIVERSIDAD PATRIÓTICA Y PROVINCIANA

POR FÉLIX OVEJERO Y J. V. RODRÍGUEZ

a Universidad era el último reducto donde parecía garantizado el principio de libre opción lingüística. La Ley de Normalización Lingüística en Cataluña dice: «En los centros de enseñanza superior y universitaria, el profesorado y el alumnado tienen el derecho de expresarse en cada caso, oralmente o por escrito, en la lengua oficial que prefieran». Eso se va a acabar con la exigencia del nivel C a los profesores. Su implantación sólo tiene sentido en el horizonte, explícitamente contemplado por el proyecto de estatuto, de convertir al catalán en la

lengua exclusiva. Comencemos con lo básico. La lengua es un instrumento de comunicación. Permite transmitir información y compartir conocimiento. La teoría de la relatividad no se expresa mejor en inglés que en arameo. En todo caso, si uno quiere exponer sus ideas, utilizará la lengua que le permita acceder al mayor número de personas. Cada uno puede expresarse en la lengua que quiera. La única restricción es que el otro lo entienda. La necesidad de mutua comprensión ha dado lugar a lenguas francas en el mundo académico. Hoy en día el lenguaje de la ciencia es el inglés.

Sigamos con lo obvio. El propósito de la Universidad es trasmitir y desarrollar conocimiento, no preservar identidades nacionales. El mejor modo de hacerlo es contar con los mejores profesores y estudiantes. La manera de conseguirlo es que no exista otra criba que la

excelencia. La Universidad se deteriora, cumple peor su cometido social si se imponen filtros distintos a la calidad académica. Con la exigencia del nivel C para los docentes, la Universidad de Cataluña acabará con un profesorado mucho más catalán, pero de peor calidad. En términos efectivos, se cerrará a españoles no catalanes y a excelentes profesores extranjeros que hoy ya están en Cataluña. Se convertirá en un mercado cautivo.

Que la imposición del catalán en la Universidad va en contra de los derechos de los catalanes a expresarse en la lengua que deseen, sin otro requisito que ser entendidos, no necesita mayores argumentos. Pero es que también va en contra de los intereses de Cataluña. En primer lugar, por la pérdida de capital humano que supone no atraer (sino tender a expulsar) a profesionales que podrían contribuir a mejorar nuestra vida intelectual. No sólo dejarán de venir profesores competentes sino también alumnos; del resto de España y de Europa. Quizás la pérdida de talento más grande que hemos tenido en Cataluña en los últimos decenios es la de gente brillante de Murcia, Sevilla o Valladolid que en el pasado optaban por realizar sus estudios y/o su vida profesional en Barcelona, enriqueciendo nuestra vida intelectual y material. Desde hace una generación, en su mayoría van a Madrid. Una tendencia que se acentuará con la nueva medida identitaria.

La propuesta de estatuto conmina a la Generalitat a hacer del catalán la

única lengua de educación y de investigación. Todo se dirá en catalán, aunque no haya nada interesante que decir. Van a conseguir que sea lengua única en la enseñanza universitaria. pero no podrán hacer nada con respecto a la investigación: se hará en inglés o no se hará.

Por supuesto, nada de esto lo ignoraban los rectores que suscribieron el acuerdo de exigir el nivel C. Son científicos competentes y, en algunos casos, no les falta acribia en el juicio moral. En privado, al profesorado se le tranquiliza, se le dice que «a la hora de la verdad, será la Universidad la que determine quién merece y quién no el nivel C. Esto será un coladero». Acaso sea así, aunque ya es triste que se hagan leyes para no cumplirlas. En todo caso, la experiencia de 25

años de nacionalismo nos indica que, anos de nacionaismo nos indica que, tarde o temprano, las leyes identitarias se aplican al pie de la letra, por más absurdas que sean. Esta doble moral es la que ha permitido que estemos donde estamos, con inspectores de la lengua y una delación lingüística legalizada. Dibuja con precisión a una parte importante de las clases dirigentes catalanas. Nadie dice lo que piensa y entre todos mantienen la ficción. Cuando ese comportamiento alcanza a aquellos cuyo puesto de trabajo es seguro y cuyo deber es pensar limpia y libremente, hay motivos para la desesperanza.

Félix Ovejero es profesor de la Autónoma de Barcelona y José V. Rodríguez, catedrático de la de Southampton y profesor de la Pompeu Fabra.

¿POR DÓNDE ÍBAMOS?

LA REALIDAD Y EL DESEO

POR LUISA CASTRO

jalá a mis 13 años, a mis 17 y a mis 22 hubiera tenido profesores que me enseñaran en gallego, mi lengua materna, la idónea para aprender. Que en el colegio me hablaran en castellano tampoco mermó para nada mi adquisición de conocimientos. De hecho, hay miles de españoles que llevan a sus hijos a estudiar al Instituto Alemán, al Británico o al Francés. La elección de la lengua en la que vas a educarte

debería ser un derecho fundamental y, precisamente, lo que yo echaba de menos en Cataluña cuando mis hijos empezaron a ir al colegio era un buen Instituto Cervantes en el que poder matricularlos, pagando o

sin pagar. No porque me pareciera mal que aprendieran en catalán, sino porque la realidad de Cataluña es mucho catalan, sino porque la realidad de Cataluna es much más amplia que toda esa distorsión de un sistema catalanizado de la raíz a las puntas, y yo, sinceramente, no creo que se pueda ni que se deba anular la personalidad, la cultura, la lengua de todos los no catalanes a favor de una construcción nacional que salve no se sabe muy bien qué esencias culturales en peligro de extinción.

Está muy bien que los catalanes que quieran educarse en catalán tengan el derecho a hacerlo, pero no está tan bien obligar a nadie a que así sea si no lo desea. Quiero decir, que la escuela pública catalana

debe contar también con los derechos de la población no catalana, personas que viven en Cataluña y que no son catalanes, o catalanes cuya lengua materna y familiar es el castellano y no el catalán. Quien cierra fronteras así, quien cifra la

supervivencia de su cultura en esta imposición de hecho sobre los demás (la política de hechos consumados que viene ejerciéndose en la educación catalana desde la era Pujol) creo que se equivoca.

Lo último que en una democracia debe pasar es que le digan a uno ya no lo que tiene que decir ni lo que tiene que pensar, sino algo incluso mucho peor y más sutil: en qué lengua tiene que hablar.

Dicho esto, ¿cómo se orquestaría un sistema educativo laico donde castellano y catalán fueran una opción libre? ¿Pero sería tan descabellado que existieran colegios que enseñen en castellano y colegios que enseñen en catalán? A mí no me lo parece en absoluto.

parece en absoluto.

Desde luego, si en Galicia existiese algo así, yo llevaría a mis hijos a un colegio público y de calidad que enseñase en gallego, porque es mi lengua y es mi país. Y entiendo ese sentimiento en los catalanes, pero del mismo modo entiendo que hay mucha gente en Cataluña cuyo país no es Cataluña ni su idioma el catalán. Se sienten españoles y catalanes y hablan en catalan. Se sienten españoles y catalanes y hablan en castellano. ¿Qué son ellos? ¿Gente de otro país?

CONVERGENCIA



Todas las carreras optan por grados de cuatro años

EDUCACIÓN COMPLETÓ AYER SU PROPUESTA DEL NUEVO MAPA DE TITULACIONES Y PRESENTÓ EN LAS SUBCOMISIONES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN EL BORRADOR DE DIRECTRICES PARA 13 DE LOS 22 TÍTULOS INCLUIDOS EN OCTUBRE. LOS DE DERECHO, ECONÓMICAS, EMPRESAS, 'TELECO' Y LAS INGENIERÍAS AERONÁUTICA Y MECÁNICA SE PRESENTARÁN ANTES DE MARZO

I. BECERRA / I. GARCÍA

a de ayer fue una jornada esencial para el futuro de la Universidad. Lo más sonado fue que Salvador Ordóñez, secretario de Estado de Universidades, trasladó a la comisión externa una propuesta completa del mapa de titulaciones que implicaría pasar de las 140 licenciaturas y diplomaturas actuales a sólo 79 grados y al menos 30 máster.

El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) también presentó, esta vez ante tres de las cuatro subcomisiones del Consejo de Coordinación, su propuesta de directrices para 13 de las 22 carreras que ya se incluyeron en el catálogo de titulaciones el pasado mes de octubre.

En concreto, Historia, Historia del Arte, Geografía, Filosofía, Lenguas y Literaturas Modernas, Química, Biología, Matemáticas, Geología, Física, Psicología, Magisterio en Educación Infantil y en Primaria. Salvo en estos dos últimos, el Ministerio permite elegir entre dos denominaciones para el título. Una encabezada por la expresión «licenciado en» y otra que alude a la profesión geógrafo, psicólogo...

De las 22 carreras que pasaron la criba en octubre, el Ministerio todavía no ha presentado las líneas maestras de Derecho, Economía, Empresariales, Teleco, Ingeniería Aeronáutica y Mecánica, ni de las que cuentan con directrices propias marcadas por la Unión Europea: Medicina, Enfermería y Fisioterapia. Además, en todas las carreras se

Además, en todas las carreras se opta por el 3+1 del Ministerio. Es decir, 180 créditos de formación básica y 60 de adicional. Las directrices también distribuyen en materias 120 créditos de contenidos comunes y la mayoría de los títulos apuesta por entre 15 y 30 créditos para el trabajo de fin de carrera.

En todas las disciplinas se recomienda que los planes de estudios ayuden a los alumnos a que, una vez finalizado el grado, puedan leer textos y hacer presentaciones en al menos uno de los idiomas utilizados normalmente en la disciplina, dejando a un lado las lenguas oficiales de España.

→ LENGUAS Y LITERATURAS

El trabajo de fin de carrera debe realizarse en las lenguas A y/o B que elija el estudiante. Se recomienda a las universidades llegar a acuerdos con centros extranjeros cuya lengua coincida con alguna de esas dos opciones para que los alumnos cursen allí al menos 30 créditos ECTS.

Los egresados deben tener un «excelente» conocimiento de la lengua A (major) y suficiente de la B (minor). En el título se podrá incluir una mención a la primera y también a la B, siempre que se hayan dedicado al menos 75 créditos.

→ HISTORIA

Se reconoce su alta empleabilidad, especialmente en la enseñanza, la



Las carreras de Letras fueron las que mís se movilizaron después de que el Consejo de Coordinación propusiera la supresión de Humanidades e Historia del Arte. / C. BARAJAS

investigación y la gestión del patrimonio histórico y cultural. Los contenidos comunes giran en torno a las materias de Historia de España y el Mundo Hispánico (20 créditos) y la Historia Universal (40 créditos).

→ HISTORIA DEL ARTE

Coincide con Historia, tanto en su estructura en créditos como en el reconocimiento de su alta empleabilidad y sus principales nichos laborales. El nuevo grado pondrá el acento en los temas patrimoniales. De hecho, Patrimonio histórico artístico es la asignatura con más peso (18 créditos) entre las comunes.

→ GEOGRAFÍA

Entre las competencias que deben adquirir los geógrafos destaca la necesidad de «una formación de base, rigurosa, flexible, transversal y con conexiones interdisciplinares». La carrera se perfila hacia todo lo relacionado con la ordenación del territorio, materia a la que se dedican 20 créditos ECTS.

→ FILOSOFÍA

Las directrices hablan del incremento de la demanda de estos titulados en las empresas y como mediadores sociales, aparte de su vinculación con la docencia. Entre las materias comunes, destacan los 20 créditos que se otorgan a Historia de la Filosofía.

→ PSICOLOGÍA

El MEC ha tenido en cuenta la «creciente demanda social» de esta profesión a la hora de diseñar sus directrices, destacando los tres ámbitos en los que se centran las ofertas: psicología clínica y de la salud, educativa y organizacional. De los 60 créditos adicionales, al menos 30 deben distribuirse entre el prácticum y el trabajo de fin de carrera. Los futuros psicólogos deben aprender a manejar herramientas informáticas e idiomas.

→ MAGISTERIÓ DE INFANTIL

Se ha tenido en cuenta el carácter gratuito del segundo ciclo de educación infantil (3-6 años) para la elaboración de las normas, ya que

> EN LA MAYORÍA DE DISCIPLINAS SE CONCEDEN ENTRE 15 Y 30 CRÉDITOS AL TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS

tanto los centros públicos como los privados concertados deben contar con personal especializado. El prácticum tiene una carga lectiva de 40 créditos y se busca que el alumno participe en las propuestas de mejora de un centro. Entre las materias comunes, adquiere importancia Familia y Escuela.

→ MAGISTERIO DE PRIMARIA

Al igual que en Magisterio Infantil, el prácticum abarca 40 créditos y se debe desarrollar en los tres ciclos de Primaria, realizando un mínimo de 10 créditos en cada uno. El Ministerio da luz verde para que las facultades incorporen otras menciones, pero recomienda éstas: Audición y Lenguaje, Biblioteca, Mediateca y Documentación Escolar, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Educación Artística y Lenguajes Audiovisuales, Educación Especial, Educación Física, Matemáticas, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Lengua Extranjera. Estos últimos titulados deben alcanzar el nivel B del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

→ BIOLOGÍA

El mercado laboral de los biólogos se centra en: salud, I+D, industria, medio ambiente, gestión y organización de empresas y docencia. Respecto al trabajo de fin de carrera, debe realizarse bajo la tutela del profesorado, tanto si se desarrolla fuera como dentro de la facultad. Las materias afines se reducen a ro créditos: Historia de las Ciencias, Dominios de aplicación de la Biología y Herramientas para la Biología.

→ QUIMICA

El Ministerio de Educación considera que la oferta de empleo para sus licenciados «se concentra en los sectores químico, industrial, hospitalario y docente». Entre los contenidos comunes figuran las grandes áreas de la Química clásica: Analí-

tica, Física, Inorgánica y Orgánica (todas ellas de 15 créditos).

→ MATEMÁTICAS

Se subraya que el tiempo medio que tardan sus titulados en encontrar empleo es de sólo 5 meses y que el 92% tiene trabajo al cabo de un año. Se valora su «tradición milenaria» y su creciente «aportación a otros campos». Entre los contenidos comunes, tienen relevancia Cálculo Diferencial e Integral y Funciones de Variable Compleja (26 créditos).

→ FÍSICA

Es «el paradigma de lo que hoy llamamos Ciencia y uno de los pilares de la tecnología» y su tasa de desempleo está «entre las más bajas del conjunto de las titulaciones españolas», según el Ministerio de Educación. Las piedras angulares de sus contenidos comunes son: Métodos Matemáticos de la Física (24 créditos) y Técnicas Experimentales (20).

→ GEOLOGÍA

Se pone especial atención en su influencia sobre la salud, la seguridad y el bienestar de la población, el medio ambiente, la economía... En cuanto a empleabilidad, se apuntan cuatro perfiles: empresa, administración, docencia e investigación. Las materias comunes con más peso serán Geología Externa (24 créditos) y Geología Económica (20).

LECCIÓN DE CIENCIA

CONCEPCIÓN LECÁROZ

Experta de Microbiología de la Universidad de Navarra, estudia el desarrollo de la brucelosis, una enfermedad bacteriana endémica

«Ideamos una terapia más efectiva para la eliminación de bacterias en animales»

Los antibióticos representan una de las armas más eficaces en nuestra lucha frente a los ntas encaces en nuesta tiente a nos patógenos bacterianos. Sin embargo, a pesar de los numerosisimos compuestos químicos disponibles y utilizados en las últimas décadas (desde la penicilina, años 40), el tratamiento de algunas enfermedades bacterianas sigue siendo un problema. Así por ejemplo, la brucelosis humana, que

afecta anualmente a unos 500.000 individuos, sigue siendo una de las principales zoonosis del planeta. Además, debido a su fácil transmisión y por su alto índice de infección ha sido catalogada como arma biológica. Se trata de una zoonosis, ya que el hombre actúa como huésped accidental de la enfermedad por contacto directo con animales infectados (por inhalación o a través de heridas o abrasiones) o mediante la ingestión de productos lácteos contaminados.

En España, la brucelosis es, junto con la tuberculosis y la meningitis meningocócica, una de las enfermedades bacterianas endémicas más frecuentes. Sus síntomas característicos son fiebre (generalmente intermitente, de ahí el nombre fiebres recurrentes, también conocida como fiebres de Malta), escalofríos, debilidad, dolor muscular,

sudoración y cefaleas. Si la bacteria llega a circular en la sangre, se pueden ver afectados numerosos tejidos y órganos, como hígado, bazo, huesos, sistema genitourinario, sistema nervioso central, pulmón y corazón comprometiendo incluso la vida del paciente.

A pesar de que presenta gran sensibilidad frente a la mayoría de los antibióticos, las tasas de recaída son muy

altas dependiendo de las pautas antibióticas y, en cualquier caso, es necesaria la terapia combinada durante relativamente largos periodos de tiempo

"Si la bacteria llega

a circular en la

ver afectados el

sangre, se pueden

hígado, el bazo, los

huesos, el sistema

nervioso central, el

pulmón y el

corazón»

Una de las razones principales de dichos fracasos es que Brucella es una bacteria que reside en el interior de las células del sistema inmune llamadas monocitos, lo que dificulta el acceso del antibiótico a la bacteria. La finalidad del estudio realizado en la Universidad de Navarra ha sido, precisamente, el desarrollo de una terapia alternativa que resulte más eficaz en la eliminación de la bacteria de animales infectados experimentalmente. Este trabajo, dirigido por Carlos Gamazo y Maria Blanco-Prieto, de los departamentos de Microbiología y Tecnología Farmacéutica, ha consistido en la vehiculización de un antibiótico, la gentamicina, en sistemas micro y nanoparticulados de liberación sostenida.

La gentamicina, a pesar de ser muy eficaz frente al patógeno, presenta dificultades para acumularse en el interior de los monocitos (refugio de las brucelas). La microencapsulación de la gentamicina favorece su captación por parte de los monocitos, permitiendo alcanzar niveles terapéuticos tras un número reducido de dosis. Una vez optimizados estos sistemas particulados, el siguiente paso será, sin duda, su ensavo en el hombre.

<u>Política lingüística</u>





gen del edificio de Estudiantes del campus de Bellaterra, en la Universidad Autóno

La Generalitat contratará antes a un recién titulado que sepa catalán que a un Nobel

LOS EXPERTOS CONSULTADOS CREEN QUE OBLIGAR A LOS PROFESORES A CONOCER ESTA LENGUA HACE QUE LA CALIDAD DOCENTE Y LA EXCELENCIA SEAN SECUNDARIAS. TAMBIÉN CALIFICAN LA PROPUESTA DE «DISPARATE», «INCONSTITUCIONAL» Y «DISCRIMINATORIA»

VIENE DE LA PÁGINA I

a idea sobre el grado de «inconstitucionalidad», «disparate» o «exageración» de la medida del tripartito se repite entre el resto de encuestados. Éstas son las opiniones.

→ JUAN VÁZQUEZ

Presidente de la Conferencia de Rectores Españoles (CRUE) «La CRUE no se ha posicionado aún. Ni siquiera se ha planteado como problema porque no hemos tenido noticia de incidente alguno. Es un indicio claro de que las cosas están funcionando razonablemente bien en las universidades catalanas y ojalá continúe así. A título personal, en materia lingüística siempre he preferido el ejerci-cio de los derechos antes que la imposición de deberes».

→ EUGENIO TRÍAS Catedrático de Historia de las Ideas en la U. Pompeu Fabra «Debe decirse siempre lo mis-mo: la sociedad catalana es una sociedad bilingüe. El problema es que la política oficial quiere imponer una sola lengua en todos los ámbitos, entre ellos el educativo, y ahora, el universitario. El resultado es el general empobrecimiento de una so-

ciedad, de una cultura y de una universidad que ha acogido alumnos de España e Iberoamérica, y a los que se impartía la docencia en catalán y castellano. El monolingüismo contra-dice la general asunción social del bilingüismo en la vida, los usos sociales, las costumbres».

→ JUAN GIMENO

Rector de la UNED «La Universidad es un ámbito de conocimiento universal y debe estar abierta a cualquier lengua, pero nunca se puede fundamentar sobre personas que hablen una sola lengua, porque sería limitar la calidad y la excelencia del profesorado».

→ JOSEFINA ALBERT GALERA Profesora de la Rovira i Virgili «La Ley de Política Lingüística (artículo 2.2) ya impone el deber de saber catalán. Ese artículo, y el Reglamento que lo desarrolle, son inconstitucionales porque impiden la movilidad de los profesores, introduciendo un factor de discriminación para quienes no conozcan el ca-talán. Así, un recién licenciado catalanohablante tendría en una oposición de una universi-dad pública preferencia sobre un Nobel que desconociera el catalán. El fin de la reforma lingüística es que todo en la uni-versidad se haga exclusivamente en catalán (catalanización de la universidad). Esa intervención legislativa es contraria al principio de proporcionalidad exigible en cualquier medida de normalización lingüística y atenta contra el principio de igualdad. Recorta los derechos y libertades fundamentales en detrimento de la calidad. Es un disparate que conduce a la depuración lingüística de la que tenemos precedentes. Por otro lado, es falso que 60 horas bas-ten para el nivel C de catalán».

LOS CATEDRÁTICOS, EN CONTRA

El intento de la Generalitat de obligar a aprender catalán a todos los profesores universitarios también ha hecho reaccionar a la Federación de Asociaciones de Catedráticos de Universidad (FACU). Su portavoz y miembro del Comité de Gestión, Carmen Arasa, opina que «las limitaciones y los localismos» sólo sirven para perjudicar «a la universalidad del sistema educativo universitario». Por lo tanto, continúa, «el hecho de que una universidad se niegue à admitir entre sus miembros a un docente de prestigio porque tiene que dar su clase en un idioma oficial en todo el territorio como es el catellano nos parece totalmente inapropiado». Arasa considera, además, que los profesionales del cuerpo de Profesores Permanentes de Universidad «tienen derecho a ejercer su profesión como tales dentro de todo el territorio nacional». Dentro de esta línea, cree que la medida impermeabilizaría el sistema universitario tanto para profesores como para alumnos.

> JOSEP MARÍA ALSINA Rector de la U. CEU Abat Oliva de Barcelona

«Espero que no se rompa el dima de sentido común y convivencia de nuestras aulas. Como profesor, no ha sido motivo de conflicto en mis clases; las he dado en catalán o castellano según las circunstancias y la posi-bilidad de los alumnos de seguirlas. Sería mas útil dejar en manos de la autonomía de cada universidad el tema. Los centralismos de ningún tipo son buenos para la Universidad.

Espero que el decreto pueda ser interpretado para que no impida la presencia de profesores





Unos carteles en catalán, en uno de los tablones de anuncios de la Universidad de Barcelona. / A. MORENO

de otros países o regiones. En nuestro centro procuramos que los alumnos puedan recibir las clases en la lengua que les sea más cómoda. También ofrecemos cursos de catalán para los que la desconozcan».

→ JOSEP JOAN MORESO. Rector de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (UPF)

«Es razonable que a un profesor de fuera se le exija, al cabo de un tiempo, un nivel de catalán que garantice el derecho del alumno a aprender en esta lengua. Pero no es lo mismo exigírselo a un sueco que a un italiano o a una persona que tiene el castellano como lengua materna. Por ello, abogo por un sistema, similar al de los países escandinavos, que no exija el co-nocimiento del catalán en el momento de la incorporación, sino tras unos dos años. Así, captamos a profesores de valía de fuera, ya que debemos evitar que el catalán se convierta en un obstáculo para la atracción de talento, Asimismo, debemos proporcionar a profeso-res y alumnos no catalanes los medios para que aprendan el idioma en un entorno amable y cercano. La UPF es ejemplo, ya que el 33% del profesorado es de fuera de Cataluña y en el Departamento de Economía y Empresa, una cuarta parte de fuera de España».

→ FRANCISCO SOSA WAGNER Catedrático de Derecho Administrativo de la U. de León

«Hablar catalán es un derecho, pe ro no puede imponerse como deber. Si la Universidad toma estos derroteros, el asunto es preocupante. Más aún por su efecto multiplicador en otras regiones en las que se están inventando un proble ma, como Asturias (un caso del que no se habla), donde los comunistas en el poder pretenden la cooficialidad del bable. Si a la endogamia se añade el problema de la lengua, la Universidad se convierte en un coto cerrado. A nadie se le ocurre en la Universidad de Innsbruck solicitar clases en tirolés. Cuando hablamos de forma ligera sobre el Estado plurinacional no sabemos dónde nos metemos. España no lo es pe-ro, si lo fuera, no deberíamos decirlo porque todos han acabado como el rosario de la aurora, como Yugoslavia».

→ LUIS YALERO IGLESIAS Profesor de Pedagogía en la Universidad Rovira i Virgili

«La idea es exagerada y especialistas en Derecho dudan de su constitucionalidad. A ningún catalán se le exige el nivel C de castellano en ninguna universidad de España, ya que todos los españoles son iguales ante la ley. Es un impedimento para quien quiera venir y falso que con 60 horas se logre el certificado. Hace falta sacar un 7,5, no un 5. Incluso hay do-centes que no lo alcanzan y pueden tener una excelente relación didáctica, dialogar y corregir exámenes. En la Universidad cada uno habla el

idioma que quiere, hay alumnos que hablan en catalán y el profesor contes-

EL PRESIDENTE DE LOS RECTORES SE OPONE A LA IMPOSICIÓN EN MATERIA LINGÜÍSTICA

ta en castellano y viceversa. La obligatoriedad es un paso de rosca más de un nacionalismo excluyente que desea cada vez más apretar la tuerca de que Cataluña es una nación distinta de España. Desde la Generalitat no se favorece en igualdad de condiciones la enseñanza del castellano como del catalán»

→ RAFAEL CORTÉS ELVIRA Rector de la U. Camilo José Cela

«Por qué generar un problema donde no hay? No quiero entrar en el debate pasional de defensa o ataque de la norma, pero si en las conse-cuencias. ¿Mejorará la competitivi-dad en el acceso a la Universidad? ¿Garantizará que la condición previa

de conocimiento del catalán no influya en la captación de los mejores docentes? ¿Se mejora la igualdad en toda España en el acceso a la Universidad? ¿Aumentará la endogamia? El decreto no mejora ni la calidad de la Universidad ni la convivencia y aumenta la confrontación entre regiones al romper el principio de igualdad».

Catedrático de la U. de Sevilla

«Asumiendo la idea como ejemplo de lo que Arcadi Espada llama la decadencia de Cataluña, me pregunto si el resto de las universidades ficharán a los investigadores y docentes brillantes que no pueden promocionarse. ¿Ofrecerán condiciones atractivas para los exiliados? ¿Podrán competir con los centros extranjeros que sólo exigen excelencia científica o seguirán con su asfixiante endogamia? ¿Que ha-rán con los brillantes científicos que contrataron con el ICREA? Cataluña ha dejado de ser el lugar al que dirigíamos nuestras miradas de respeto y admiración. Ahora vemos con pena la destrucción de una sociedad moderna y progresista».

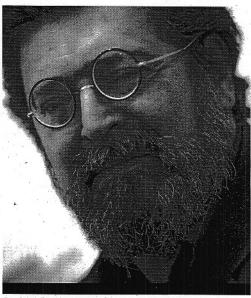
→ AMANDO DE MIGUEL

Catedrático de la U. Complutense «La propuesta me parece un oceánico disparate. La enseñanza de las universidades en España debe hacerse en español y en inglés».

→ DAVID SERRAT

Rector de la Universidad de Vic «Cualquier profesor de habla cas-tellana entiende con facilidad el gallego y el catalán y en cuestión de pocos días puede hacerse entender sin problemas. Buscar conflictos idiomáticos entre las tres lenguas romances del Estado español es buscar problemas donde no hay. La única cónsecuencia será un ma yor conocimiento de nuestra realidad común y un enriquecimiento tanto para los que opten por venir y aprender catalán como para los que recibiremos con els braços oberts

FRANCISCO CAJA PTE. DE PROFESORES PARA LA DEMOCRACIA



Francisco Caja, profesor de Filosofía en la Universidad de Barcelona. / SAMTI COGOLLUDO

«A este paso, el español será el idioma que esté en peligro»

«EN FRANCIA,

DICEN A LOS

'ERASMUS' QUE

NO VENGAN

PORQUE SÓLO SE

HABLA CATALÁN»

ISABEL GARCÍA

u postura crítica con la política lingüística de las instituciones catalanas viene de lejos y más de un disgusto le ha costado. Como cuando unos encapuchados asaltaron su despacho y, a grito de «fascista an-ticatalán», le lanzaron todo tipo de amenazas. La respuesta del rectorado de la Universidad de Barcelona -donde da clases de Filosofia- fue cruzarse de brazos. Y se ha repetido en más ocasiones. Ahora, a Francisco Caja sólo le salen palabras como «desfachatez» o «aberración» cuando habla de la Generalitat y de su propuesta de obligar a aprender catalán

todo el que quiera dar clase en la Universidad.

PREGUNTA.-¿Piensa que la propuesta del tripartito saldrá adelante?

RESPUESTA.-No tengo la menor duda. De hecho, ya

se está llevando a cabo en universidades como la Rovira i Virgili de Tarragona o la Pompeu Fabra de Barcelona. Es de una naturaleza discriminatoria y un disparate tan desproporcionado que resultaría cómico si no fuese un tema tan serio.

P .- Como presidente de Profesores para la Democracia y de la plataforma Convivencia Cívica Catalana, ¿emprenderá acciones legales si la iniciativa prospera?

R.- Por supuesto, porque, evidentemente, es inconstitucional. Acudiremos a los tribunales porque se está atentando contra el derecho de los alumnos a recibir clases en castellano y el de los profesores a hablar en su lengua. Orquestaremos las campañas necesarias para evitarlo. P.- El 66% de las clases se da en

catalán y en universidades como la de Girona la cifra es del 90%. ¿Por qué se habla entonces de precariedad en el uso de esta lengua:

R .- Es todo lo contrario, a este paso el idioma que estará en peligro será el castellano. Incluso hay gente que dice que lo que no puede permitirse es hablar castellano. Estamos llegando a un tipo de aberración... Ciudades como Barcelona siempre se han caracterizado por ser abiertas, pero ahora las universidades catalanas son cada vez más cerradas. más provincianas y más miserables.

¿Qué van a hacer con todos los que hablamos caste llano? ¿Echarnos?

P.- Se nota un descenso en la llegada de alumnos y docentes de fuera?

R.- Claro, llegará un momento en el que no podrá venir

nadie porque lo que prima no es ser un científico de talla o un buen profesor sino hablar catalán. Es una desfachatez. En Francia, incluso dicen a los *crasmus* que no elijan Cataluña porque se habla catalán.

P.- Usted ha sufrido amenazas por defender el español. ¿Es consinte en la universidad catalana?

R.- Sí, en la Rovira i Virgili de Ta rragona expulsaron a la profesora Josefina Albert porque denunció ante el defensor del pueblo que no había exámenes de selectividad en castellano. También recibo llamadas de muchos otros docentes que sufren represión pero no se atreven a denunciar por temor a represalias.